



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-696-2023
4 de agosto de 2023

A : **INVERSIONES KORALIA, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-09-2023, para la adquisición de mobiliario a nivel nacional.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación financiera:**

- **Estados financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA): No cumple, en cuanto a los estados financieros al 2022, ya que, en la documentación depositada se observa un corte de 01/04/2021 al 31/01/2022, y no un período completo de doce (12) meses. – subsanar estados financieros al 2022 –.**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: “Documentación subsanable, proceso número LPN-CPJ-09-2023”, a más tardar el próximo **martes ocho (8) de agosto de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso licitación pública nacional número LPN-CPJ-09-2023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de compras y contrataciones